



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

13402

Execució de títols judicials 000005/2013

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000005 /2013 seguido a instancia de NURIA CALVO SOTO contra la entidad mercantil SON AZACORDA SL sobre **Ejecución** se ha dictado por S.S^a **Auto** de fecha **03/07/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución sentencia 274/12 a favor de la parte ejecutante, NURIA CALVO SOTO, frente a SON AZACORDA SL, parte ejecutada por importe de 2.621,82 euros en concepto de principal.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil SON AZACORDA SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 03 de julio de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

